

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 13 trece del mes de octubre del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **TRIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se desahogara de conformidad al siguiente:--

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes retirar del orden del día el punto 4.4 para someter a consideración el **ADENDUM** al proyecto denominado “**OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE ENROLAMIENTO, IMPRESIÓN Y ENTREGA DE CUPONES DE DESCUENTO ESPECIAL PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO, SEGÚN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL**”; así también el 4.20 para someter a consideración la **PRESENTACIÓN DE LAS BASES** para el proyecto denominado

“**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA EL DIF JALISCO**”, quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

2. **FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.**- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Salvador González Reséndiz.** Presidente Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Mtro. Gerardo Castillo Torres.** Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos.** Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León.** Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.** Invitado Permanente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Manuel Ruiz Vollrath.** Invitado Permanente de la Secretaría de Finanzas. ----
- **Lic. Armando González Farah.** Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del día 06 seis de octubre del año 2014 dos mil catorce, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado en los términos siguientes: -----

4.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C27/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	Yatla S.A. de C.V.	Karla Alejandra Ornelas C.
2	Sidney Denisse Arteaga Gallo	Alejandro Gallo Gutiérrez
3	Maxi Uniformes S.A. de C.V.	Carlos Ponce
4	Batas, botas y uniformes industriales S.A. de C.V.	Luis Fernando Sánchez P.

5	Grupo Oficial S.A. de C.V.	Eduardo Jesús Hernández S.
6	Gruppo Geritex S.A. de C.V.	Gino Gerini Martínez G.
7	Francisco Javier González Castañeda	Francisco Javier González Castañeda
8	Grupo Loebe S.A. de C.V.	Yair Nava Rivera.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

En este punto de participación el Lic. Armando González Farah, vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, informó que una vez revisadas las observaciones de los asistentes a la junta aclaratoria del proceso en mención, realizada el día 09 nueve de octubre del año 2014 dos mil catorce, así como revisadas las bases, anexos técnicos y muestras físicas ; y en apego al numeral 12 inciso b) de las bases del proceso en mención, somete a consideración de los miembros de la Comisión la **CANCELACIÓN** del proceso C27/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”** debido a que se han detectado que las bases difieren de las especificaciones del servicio que se pretenden adquirir. -----

Se le regresó a los participantes sus sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas. -----

4.2. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C45/2014 para el proyecto denominado **“MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN PROTOCOLO P25”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
----	--------------	---------------

1	RSS Digital S.A. de C.V.	Luis Enrique Covarrubias Rodríguez
2	Sercor Innovación en Telecomunicación S. de R.L. de C.V.	Ricardo Cabrales de Anda
3	Universal en Comunicación S.A. de C.V.	Juvenal Pérez Pérez

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

Nº	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
1	RSS Digital S.A. de C.V.	\$6´803,400.00 (Seis millones ochocientos tres mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional)
2	Sercor Innovación en Telecomunicación S. de R.L. de C.V.	\$6´902,000.00 (Seis millones novecientos dos mil pesos 00/100 moneda nacional)
3	Universal en Comunicación S.A. de C.V.	\$7´192,000.00 (Siete millones ciento noventa y dos mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C45/2014 para el proyecto denominado **“MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN PROTOCOLO P25”**.-----

4.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C42/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE KIT EDUCATIVO BIBLIOTECA PRÁCTICA DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**” esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	Comercializadora la casa de mariana S.A. de C.V.	Alma Preciado Gómez
2	Grupo de Servicios Gráficos del Centro S.A. de C.V.	J. Refugio Méndez C.
3	Gráficos Globales de las Américas S. de R.L de C.V.	José María Frías
4	CR Impresores S.A. de C.V.	Oscar Cisneros Villaseñor
5	Ivanova Impresos S.A. de C.V.	Ricardo Castillo Castillo.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

Nº	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
1	Comercializadora la casa de mariana S.A. de C.V.	\$4´628,400.00 (Cuatro millones seiscientos veintiocho mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional)

2	Grupo de Servicios Gráficos del Centro S.A. de C.V.	\$1'618,200.00 (Un millón seiscientos dieciocho mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional)
3	Gráficos Globales de las Américas S. de R.L de C.V.	\$2'331,948.00 (Dos millones trescientos treinta y un mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional)
4	CR Impresores S.A. de C.V.	\$5'331,948.00 (Cinco millones trescientos treinta y un mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional)
5	Ivanova Impresos S.A. de C.V.	\$3'810,600.00 (Tres millones ochocientos diez mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C45/2014 para el proyecto denominado **“MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN PROTOCOLO P25”**.

4.4. Se somete a consideración el **ADENDUM** al contrato 332/14, a favor de la empresa **GRÁFICOS Y MÁS S.A. DE C.V.**, correspondiente al proyecto denominado **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN”** solicitado mediante el oficio CECAJ DGL/DSG/F-695/2014 para la renta de un equipo con un consumo total de hasta 196,000 copias, por un monto de hasta \$59,113.60 (Cincuenta y nueve mil ciento trece pesos 60/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido,

equivalente al 0.15% del total del contrato original; resultando así un gran total acumulado de hasta \$1'899,939.60 (Un millón ochocientos noventa y nueve mil novecientos treinta y nueve pesos 60/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido equivalente al gran total acumulado de 4.85% del total del contrato original, esto último en apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.5. Se somete a consideración la **MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LAS BASES** correspondientes al proyecto denominado **“MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO CIVIL Y CRIMINALÍSTICO (AFIS) DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO”** aprobado por la Comisión en sesión con fecha del 22 veintidós de septiembre de 2014 dos mil catorce bajo el acuerdo 02/18/14, solicitando se modifique el nombre al siguiente: **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO CIVIL Y CRIMINALÍSTICO (AFIS) DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO”**; esto último en apego al artículo 65 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.6. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** ” esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.7. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO Y DE TOXICOLOGÍA QUÍMICA CLÍNICA, HEMATOLOGÍA, UROANÁLISIS, DROGAS DE ABUSO MEDIANTE MÉTODO AUTOMATIZADO PARA APLICARSE EN EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE**

JALISCO," esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.8. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES**" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.9. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado "**ALIMENTOS PARA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO ZONA METROPOLITANA Y SUR** " esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.10. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado "**ALIMENTOS PARA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO ZONA NORTE**" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.11. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA BIENES INFORMÁTICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)**" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.12. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES EJECUTIVOS, UNIFORMES PARA PERSONAL DE VIGILANCIA Y UNIFORMES PARA PERSONAL DE INTENDENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)**" esto último en

apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.13. Se somete a consideración la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.14. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.15. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.16. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.17. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.18. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5. **ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión los siguientes puntos a tratar: -----

5.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.2. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE PINTURA IMPERMEABILIZANTE PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FISCALÍA GENERAL 2014”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.4. Se somete a consideración la **APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN ÉTICA PARA LA VIDA.”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CANCELACIÓN** proceso C27/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”** debido a que se han detectado que las bases difieren de las especificaciones del servicio que se pretenden adquirir; esto último en apego al numeral 12 inciso b) de las bases del proceso en mención. -----

Acuerdo 02/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** al contrato 332/14, a favor de la empresa **GRÁFICOS Y MÁS S.A. DE C.V.**, correspondiente al proyecto denominado **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN”** solicitado mediante el oficio CECAJ DGL/DSG/F-695/2014 para la renta de un equipo con un consumo total de hasta 196,000 copias, por un monto de hasta \$59,113.60 (Cincuenta y nueve mil ciento trece pesos 60/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente al 0.15% del total del contrato original; resultando así un gran total acumulado de hasta \$1´899,939.60 (Un millón ochocientos noventa y nueve mil novecientos treinta y nueve pesos 60/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido equivalente al gran total acumulado de 4.85% del total del contrato original, esto último en apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 03/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** consideración la **MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LAS BASES** correspondientes al proyecto denominado **“MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO CIVIL Y CRIMINALÍSTICO (AFIS) DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO”** aprobado por la Comisión en sesión con fecha del 22 veintidós de septiembre de 2014 dos mil catorce bajo el acuerdo 02/18/14, solicitando se modifique el nombre al siguiente: **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO CIVIL Y CRIMINALÍSTICO (AFIS) DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO”**; esto último en apego al artículo 65 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 04/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.** " esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 05/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LAS PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO Y DE TOXICOLOGÍA QUÍMICA CLÍNICA, HEMATOLOGÍA, UROANÁLISIS, DROGAS DE ABUSO MEDIANTE MÉTODO AUTOMATIZADO PARA APLICARSE EN EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE JALISCO,**" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 06/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL INSTITUTO**

JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 07/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ALIMENTOS PARA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO ZONA METROPOLITANA Y SUR ”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 08/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ALIMENTOS PARA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO ZONA NORTE”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 09/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA BIENES INFORMÁTICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 10/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES EJECUTIVOS, UNIFORMES PARA PERSONAL DE VIGILANCIA Y UNIFORMES PARA PERSONAL DE INTENDENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 11/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **AUTORIZACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo

44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 12/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 13/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 14/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 15/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 16/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y**

ADMINISTRATIVO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 17/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 18/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE PINTURA IMPERMEABILIZANTE PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 19/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FISCALÍA GENERAL 2014**" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 20/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN ÉTICA PARA LA VIDA.**" esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 21/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones el día 20 veinte del mes de

octubre del año 2014 dos mil catorce a las 17:00 diecisiete horas a realizarse en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

Acuerdo 22/31-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la Trigésima Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones el día 20 veinte del mes de octubre del año 2014 dos mil catorce a las 18:30 dieciocho horas y treinta minutos a realizarse en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

6. Cierre de acta. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 58 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 18:23 dieciocho horas veintitrés minutos del día 13 trece del mes de octubre de 2014 dos mil catorce, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Lic. Salvador González Reséndiz
Presidente Suplente de la
Secretaría de Administración.

Lic. Enrique Moreno Villalobos
Secretario Ejecutivo Suplente de la
Secretaría de Administración

Mtro. Gerardo Castillo Torres
Secretario Ejecutivo de la Secretaría de
Administración.

Lic. Martha Patricia Armenta de León
Representante de la Contraloría del
Estado de Jalisco

Lic. Manuel Ruiz Vollrath
Invitado Permanente de la Secretaría de
Finanzas

Lic. Armando González Farah
Vocal Suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco.

Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez
Invitado Permanente de la Secretaría de
Administración

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y
ENAJENACIONES DEL ESTADO DE JALISCO**

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.